



Opinión

Parkinson: detección temprana y tratamiento GES

El 11 de abril se conmemoró el Día Mundial del Parkinson, orientado a crear conciencia sobre esta enfermedad que afecta a millones de personas en el mundo. Las campañas se enfocan en mejorar el conocimiento sobre esta patología, buscando nuevas alternativas de tratamiento y apoyo para los pacientes y sus familias.

El Parkinson es una enfermedad neurodegenerativa crónica, que implica la pérdida progresiva

de células cerebrales productoras de dopamina, las cuales controlan el movimiento. Es por ello que sus síntomas principales son temblores, rigidez muscular, lentitud de movimiento y alteraciones en el equilibrio.

El diagnóstico temprano es crucial para mejorar la calidad de vida y controlar la progresión de la enfermedad. Generalmente las primeras señales pueden ser sutiles, como la rigidez en las extremidades, dificultades para cami-

nar o temblores leves en las manos. A medida que la patología avanza, se pueden presentar problemas en la comunicación y para escribir, junto con trastornos del sueño, entre otros ejemplos.

Es fundamental que la familia, el usuario y los profesionales sanitarios se encuentren atentos a estos signos, para que quienes padecen este diagnóstico puedan recibir atención médica con la mayor antelación posible.

En Chile el Parkinson se en-

cuentra incluido en el Régimen de Garantías Explícitas en Salud (GES), lo que significa que las personas con esta enfermedad tienen derecho a recibir tratamiento y rehabilitación de manera oportuna, sin importar su nivel socioeconómico. El GES garantiza que los pacientes accedan a medicamentos, ayudas técnicas y cuidados específicos para mejorar su calidad de vida. Es importante destacar que el tratamiento debe comenzar a

realizarse dentro de los veinte primeros días desde la confirmación del diagnóstico y, la atención con un especialista, dentro de sesenta días, para posteriormente participar de un proceso de rehabilitación.

Lo anterior implica la participación del Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudiólogo, siendo fundamentales para ayudar a los usuarios a mantener su independencia en diversas actividades y ocupaciones.

Ignacio Catalán
Académico Escuela de Terapia Ocupacional Universidad de Las Américas



Es responsabilidad de todos, desde la comunidad médica-terapéutica hasta la sociedad en general, el estar informados y comprometidos con el bienestar de las personas con Parkinson con el objetivo formar espacios de convivencia más justos e inclusivos.